

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 7.363/2012

Habiéndose intentado notificar en 2 ocasiones los Decretos 1.437/2012 y 1.438/2012, de 12 de julio, de Resolución del Expediente de Protección de la Legalidad Urbanística y Sancionador, respectivamente, a D. Óscar del Valle Domenech, por actuación sin licencia en el Polígono 24 Parcela 14 de Palma del Río, a la persona que a continuación se relaciona, y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, la notificación se hace por medio del presente anuncio de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el Artículo 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma resumida, advirtiéndole que podrá acudir al Ayuntamiento de Palma del Río, para el conocimiento integro del mencionado acto.

	Persona/Entidad
Nombre y apellidos	Don Óscar del Valle Domenech
Dirección	Callejón del Junco, 44-B
CP	14700
Población	Palma del Río
Provincia	Córdoba
País	España

Palma del Río a 7 de noviembre de 2012.- El Concejal Delegado de Urbanismo, Fdo. José Gamero Ruiz.